

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 76 Martes 30 de marzo de 2021 Sec. V-B. Pág. 20239

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15765 Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears, en procedimiento de Información Pública sobre solicitudes de autorizaciones en zona de dominio público marítimo-terrestre en las costas de Baleares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se someten a información pública los proyectos de solicitudes de autorización que se relacionan en listado adjunto.

Los proyectos estarán a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado previa solicitud cita al email Bzn-DCBaleares@miteco.es para comparecer en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en calle Felicià Fuster nº 7, de Palma de Mallorca; al email Bzn-DCMenorca@miteco.es de las oficinas de la Delegación de Costas en Menorca, en Moll de Llevant nº 10 de Maó; y Bzn-DCIbiza@miteco.es de las oficinas de la Delegación de Costas en Ibiza, en calle Aragón, 67 de Ibiza, en horario hábil de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

N° EXPTE	TEMPORADA	ISLA	LUGAR	TERMINO MUNICIPAL	PETICION	PETICIONARIO
8651 V		MALLORCA/MENO RCA	S'AMARADOR, ES TRENC, ALBUFERA	SANTANYI, CAMPOS, MURO, MAHON		CONSELLERIA MEDI AMBIENT I TERRITORI, DIRECCIO GENERAL ESPAIS NATURALS Y BIODIVERSITAT

Palma, 24 de marzo de 2021.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A210019150-1